



“Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch”



ACTA DE APERTURA PROPUESTAS TÉCNICAS “SOBRE A” Y PROPUESTAS ECONÓMICAS “SOBRE B”, DE LA LICITACIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA READECUACIÓN Y MOBILIARIOS DE LAS OFICINAS DEL BLOQUE DEL PRD DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.-----

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de noviembre del año Dos Mil Nueve (2009) siendo las cuatro y diez de la tarde (4:10 P.M.), se han reunido los miembros del Comité de Licitación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, integrada por los señores: Lic. Alfonsina Encarnación, Secretaria General Administrativa, quien está representada por la señora Elvira Méndez Medina, Lic. Rafael Darío Rodríguez, Director Financiero, Lic. Elpidio Ant. Bautista, Consultor Jurídico, Lic. Luís Santos, Encargado de Tesorería, y la Lic. Yulissa Rozón, invitada, Encargada de Compras y Suministro. Con único punto de agenda: Recibir las propuestas de la Licitación Por Comparación de Precios para la Readecuación y Mobiliarios de las Oficinas del Bloque del PRD de la Cámara de Diputados.

Retiraron las bases de la Licitación las Empresas: 1) Jorvillas, S. A.; 2) Ángel Decoraciones, C. por A.; 3) Oda Real; 4) Constructora Inmobiliaria R. Sánchez Ellis, C. por A.; y 5) Constructora Breton & Campusano.

De los que retiraron las bases de la licitación presentaron ofertas las siguientes empresas:

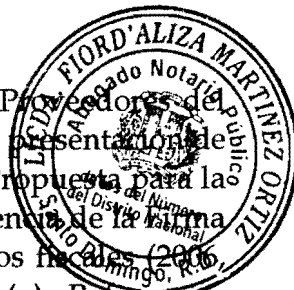
- 1) Oda Real;
- 2) Jorvillas, S. A.

Los documentos que contienen la oferta fueron presentados por la empresa en sobres lacrados, en la forma y orden siguiente:

Sobre A:

- 1) Propuesta Técnica;
- 2) Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia; y

1.- Oda Real, quien está representada en la presente apertura por la señora Roselia Veras, presentando Propuesta Técnica y Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa, en original y tres (3) copias, conteniendo los siguientes documentos: (a) Comprobaciones de los documentos constitutivos de la empresa, incluyendo sus últimas asambleas celebradas; (b) Copia del Certificado de Registro Mercantil; (c) Copia de la Tarjeta



de Identificación Tributaria; **(d)** Constancia de inscripción en el Registro de Propiedad del Estado; **(e)** Comprobantes de pago de la DGII, TSS e Infotep; **(f)** Formulario de presentación de oferta; **(g)** Declaración Jurada de Operación; **(h)** Carta de Entendimiento; **(i)** Propuesta para la entrega (Cronograma); **(j)** Estructura para Brindar Soporte Técnico; **(k)** Experiencia de la firma en Proyectos Similares; **(l)** Estados Financieros de los tres (3) últimos períodos fiscales (2006, 2007 y 2008); **(m)** Referencias Comerciales, **(n)** Referencias bancarias; **(o)** Referencias comerciales; **(p)** Declaración Jurada del Oferente; y **(q)** Planos de la Obra.

2.- **Jorvillas, S. A.**, quien está representada en la presente apertura por el señor Joel Feliz, presentando los siguientes documentos: Propuesta Técnica y Planos en un original, omitiendo la presentación de los documentos de Solvencia, Idoneidad y Capacidad de la empresa, solicitados en el Pliego General de Condiciones.

Los documentos que contienen la oferta económica y la Garantía de la Seriedad de la Oferta, fueron presentados por las empresas participantes en sobres lacrados, en la forma y orden siguiente:

Sobre B:

- 1) Propuesta Económica y
- 2) Garantía de Seriedad de la Oferta

1.-**Oda Real**, presentó la siguiente propuesta:

El monto total de la Propuesta Económica es de RD\$6,234,999.81, lo cual incluye el Itbis correspondiente. La Garantía de Mantenimiento de Oferta fue presentada mediante Garantía Bancaria, expedida por el Banco del Progreso, a favor de la Cámara de Diputados, por un monto de RD\$300,000.00.

2.- **Jorvillas, S. A.**, presentó la siguiente propuesta:

El monto total de la Propuesta Económica es de RD\$7,428,526.69, lo cual incluye el Itbis correspondiente. Esta empresa no presentó la Garantía de Mantenimiento de Oferta establecida en el Pliego General de Condiciones.

Luego de presentarse las Ofertas anteriormente señaladas, contenidas en el sobre A y B, y no habiendo más nada que tratar, la señora Elvira Méndez, en representación de la LIC. **ALFONSINA ENCARNACIÓN**, Secretaria General Administrativa, le da las gracias a los oferentes por su participación, dejándose clausurada la sesión. Siendo las cuatro y veintidós de la tarde (4:22 P.M.), YO, **FIOR D'ALIZA MARTINEZ**, Notario Público, Matrícula No.3398, CERTIFICO Y DOY FE del contenido de los referidos documentos, y que el proceso de apertura de las ofertas técnicas y económicas presentadas por las empresas participantes, se ha realizado de conformidad con las bases de la Licitación, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.490-07.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dos (2) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

Por el Comité de Licitaciones:

ELVIRA MÉNDEZ,
en representación de la
LIC. ALFONSINA ENCARNACIÓN
Secretaria General Administrativa

LIC. RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ
Director Financiero

LIC. LUÍS SANTOS
Encargado de Tesorería

LIC. ELPIDIO ANT. BAUTISTA
Consultor Jurídico

LIC. YULISSA ROZÓN
Encargada de Compras y Suministros

YO, **FIOR D'ALIZA MARTINEZ**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores **ELVIRA MÉNDEZ, RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ, LUÍS SANTOS, ELPIDIO ANT. BAUTISTA** y **YULISSA ROZÓN** quienes me han declarado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas, por lo que merecen entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los dos (2) días del mes de noviembre del año dos mil nueve (2009).

Lic. Fior D'aliza Martínez

